



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Secretaría Comunal de Planificación

DECRETO N° 2457

CHIGUAYANTE, 17 DIC. 2013

VISTOS : Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°406/2013 de la Dirección de Administración de Educación Municipal de fecha 09 de diciembre de 2013; Oficio N° 1218 de fecha 10 de diciembre de 2013 de Directora de Secplan a Alcalde de la Comuna solicitando su autorización para llevar a cabo la propuesta pública N° 63/2013 “Estudio Mejoramiento Infraestructura Diversos Establecimientos Educativos de Chiguayante”; Autorización del Sr. Alcalde rubricada al pie del citado oficio, para llevar a cabo la propuesta pública N° 63/2013 “Estudio Mejoramiento Infraestructura Diversos Establecimientos Educativos de Chiguayante”, Bases Administrativas de la propuesta pública N° 63/2013 “Estudio Mejoramiento Infraestructura Diversos Establecimientos Educativos de Chiguayante” y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO : 1.- Autorízase llevar a cabo el llamado de la Propuesta Pública N° 63/2013 “Estudio Mejoramiento Infraestructura diversos Establecimientos Educativos de Chiguayante”, por un monto de \$8.000.000.- impuestos incluidos.

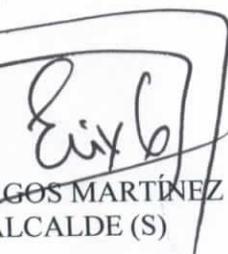
2.- Apruébase las Bases Administrativas y demás antecedentes del llamado de la Propuesta Pública N° 63/2013 “Estudio Mejoramiento Infraestructura diversos Establecimientos Educativos de Chiguayante”.

3.- Nómbrase como Unidad Técnica del llamado de la propuesta pública N° 63/2013 “Estudio Mejoramiento Infraestructura diversos Establecimientos Educativos de Chiguayante” a la Secretaría Comunal de Planificación.

4.- Nómbrase como integrantes de la Comisión de Evaluación de la Propuesta Pública N° 63/2013 “Estudio Mejoramiento Infraestructura diversos establecimientos Educativos de Chiguayante” a los siguientes profesionales: Directora de Secplan, Director de Administración de Educación Municipal, Profesional de Secplan y Profesional de la Dirección de Administración de Educación Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL


ERIX LAGOS MARTÍNEZ
ALCALDE (S)

ELM/JWB/LTS/LAS

Distribución:

- Alcaldía
- Dirección Jurídica
- Dirección de Control
- Dirección de Finanzas
- Dirección de Administración de Educación Municipal
- Secretaría Comunal de Planificación.
- Secretaría Municipal
- Interesados



SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO..... 16 DIC 2013 HORA 17:30
PROCEDENCIA! SECPLAN
FIRMA..... 2